Términos de Referencia.

Técnico apoyo a la gestión

Dirección Departamental Rio Negro

Título del Cargo: Licenciado en Enfermería de Área.

1. Objetivo general del cargo

Asistir a la figura del Director Deapartamental en el cumplimiento de los objetivos ministeriales para el departamento de Rio Negro.

2. Funciones y responsabilidades

- Apoya y colaborar en la gestión de la dirección departamental de salud en función a los lineamiento del Director Departamental.
- Identificar los principales desafíos sanitarios para el departamento.
- Acompañar y promover el cumplimiento de las líneas estratégicas del MSP para el departamento y el país.
- Liderar el vínculo con los prestadores del departamento para el cumplimiento d ellos objetivos sanitarios propuestos.
- Seguimiento y monitoreo de los dispositivos y establecimientos de larga estadía que se encuentran en el territorio bajo la rectoría del MSP
- Representación de la Departamental de Salud en activiades interinstitucionales departamentales y nacionales.
- Participación activa en proceso de clausura, realejos o cierres cautelares.
- Contribuir a recopilar, procesar y analizar datos cuantitativos y cualitativos para medir la efectividad y el alcance de las intervenciones.
- Participar en la evaluación periódica de los programas e intervenciones, generando informes de resultados técnicos que incluyan hallazgos, conclusiones y recomendaciones de mejora para la Dirección.
- Participar d ellas instancias de encuentros nacionales con directores departamentales y cada vez que DIGECOOR convoque.

3. Términos de contratación

- Número de contrataciones: 1
- Modalidad: Contrato a término. Con una duración de hasta 12 meses.

- Carga horaria 30 horas semanales.
- Facturación en forma mensual, por 69000 pesos mensuales más IVA.
- El lugar de trabajo es en territorio, en el departamento de Rio Negro y se debe con capacidad de traslado en el área asignada
- El contratado no podrá tener ningún tipo de vínculo contractual con algún organismo del Estado, estando exceptuados lo vínculos como docente y asistenciales en servicios de salud acorde a la normativa.

4. Requisitos excluyentes y a valorar (Formación, Experiencia y Competencias)

4.1 requisitos excluyentes:

- Ser profesional universitario de la carrera de Licenciatura en Enfermería.

4.2 requisitos a valorar:

- Experiencia en servicios de salud y gestión de proyectos
- Conocimiento de las política nacionales y departamentales relacionadas a habilitaciones de salud.
- Residir en el departamento de Rio Negro

4.3 Competencias claves:

- Capacidad de articulación
- Negociación
- Trabajo en equipo
- Elaboración de documentos estratégicos y técnicos

5. Postulación y proceso de selección

Las personas interesadas deberán remitir currículum vitae y **documentación probatoria de formación y experiencia. En el proceso de evaluación se tendrá en consideración solo las méritos que estén respaldados en documentación enviada.**

Para que la postulación sea considerada válida, deberá constar, ya sea en la documentación presentada o en el correo electrónico, la siguiente información personal: **nombre completo y número de Cédula de Identidad**.

Las personas preseleccionadas en función de la evaluación de la documentación presentada podrán ser convocadas a entrevistas y/o a otras instancias de evaluación que determine el Tribunal de Selección

Se recibirán postulaciones hasta el 16 de noviembre hora 23.59. Los interesados deberán enviar la documentación correspondiente mediante correo electrónico con el Asunto:

Inscripción al correo: **digecoor@msp.gub.uy**

Los documentos probatorios pueden ser subidos a una nube y compartidos a través de un link.